



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

OAC-00791

La Misión Permanente de México ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) saluda muy atentamente a la Secretaria General de la OACI y tiene el agrado de hacer referencia a la nota de estudio A39-WP/52, presentada por el Consejo al 39º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, titulada "DECLARACIÓN CONSOLIDADA DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS PERMANENTES DE LA OACI RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – PLAN MUNDIAL DE MEDIDAS DE MERCADO (MBM)".

De conformidad con la Decisión del Consejo y en apego a la Declaración formulada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte, el pasado 29 de junio en Ottawa, la Misión Permanente de México se permite comunicar la **intención de México de participar de manera voluntaria en la fase piloto del Plan MBM referido.**

La Misión Permanente de México aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaria General de la OACI las seguridades de su más atenta y distinguida consideración.



Montreal, a 3 de octubre de 2016

Dra. Fang Liu
Secretaria General de la OACI
Suite 12.25

OCT 04 2016